

Bioeditorial

Género y bioética: entre discursos e ideologías

Juan María Cuevas Silva*
Giovane Mendieta Izquierdo**
Juan Carlos Ramírez Rodríguez***

DOI: <https://doi.org/10.18359/r/bi.3572>

Cómo citar: Cuevas Silva, J. M., Mendieta Izquierdo, G. y Ramírez Rodríguez, J. C. (2018). Bioeditorial. Género y bioética: entre discursos e ideologías. *Revista Latinoamericana de Bioética*, 18(35-2), 6-10.

DOI: <https://doi.org/10.18359/r/bi.3572>

El proceso de construcción del discurso bioético cada día es más exigente, resultado de las prácticas sociales y problemáticas emergentes en la actualidad. Así mismo, los desarrollos, avances y campos investigativos para la bioética cada vez son más ricos y prolíferos, máxime si se sigue su fundamento epistemológico como saber, conocimiento o ciencia inter y transdisciplinar. Siguiendo la línea de anteriores bioeditoriales de la *Revista Latinoamericana de Bioética*, enfatizamos la importancia de desanclar a la bioética del ámbito exclusivamente médico, clínico y biojurídico (los cuales no se pueden desconocer como escenarios originarios de la bioética), de tal manera que para el contexto latinoamericano se desarrollen aspectos bioéticos más incluyentes de los problemas socioculturales, de las prácticas de interacción entre el ser humano con él mismo y con el mundo. En el mes de diciembre del 2017 se hizo la invitación abierta a investigadores para que postularan artículos referentes a la relación entre “género –masculinidad– y bioética: conocimientos y futuras orientaciones”. Del proceso de convocatoria se concluye que es un campo de trabajo emergente y necesario de ser investigado desde la bioética, de tal forma que se complementen los constructos generados sobre la concepción de género desde el carácter fisiológico, psicológico, sociológico y cultural que han diseñado un dualismo hegemónico de

* Ph. D. en Procesos Sociales y Políticos de América Latina. Profesor investigador y editor de la *Revista Latinoamericana de Bioética* de la Universidad Militar Nueva Granada. Bogotá, Colombia. Correo electrónico: <juan.cuevass@unimilitar.edu.co>. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-1680-6223>

** Ph. D. en Ciencias de la Salud Pública. Profesor investigador en bioética y coeditor de la *Revista Latinoamericana de Bioética* de la Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, Colombia. Correo electrónico: <giovane.mendieta@unimilitar.edu.co>. ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-5085-3242>

*** Doctor en Ciencias Sociales con especialidad en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Occidente (Ciesas, Occidente). Posdoctorado en Políticas en Salud Reproductiva en The Institute for Health Policy Studies, University of California, San Francisco. Profesor Investigador en el Piege, Departamento de Estudios Regionales - Ineser del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (Cucea), de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: <juancarlosra@gmail.com>. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9532-1357>

género manifestado en la clasificación hombres y mujeres, masculino y femenino, pensado solo desde lo dicotómico, bicategorial.

A pesar de estas clasificaciones dicotómicas propias de una gran mayoría de las culturas, en las últimas décadas, han emergido prácticas socioculturales caracterizadas por poner en entredicho la hegemonía dualista de género, movimientos como la subcultura LGBT, por ejemplo, donde la identidad de género es puesta en un escenario sociocrítico. Ser masculino o femenino se relaciona con varón o mujer; esto ya no es una connotación genética establecida. Desde un plano sociocultural, el género se comprende como una condición sobre la cual se puede elegir, decidir, construir. La hegemonía heteronormativa del género ha favorecido la construcción de sociedades y culturas que se han adentrado en extremismos, imaginarios y representaciones sociales, marcadas especialmente por asignar a lo masculino y lo femenino funcionalidades distintas, al punto que se han convertido en paradigmas para la acción, comportamiento, relación interpersonal y praxis sociocultural. En este sentido, la misma sociedad se ha encargado de forjar subjetividades condicionadas por su “naturaleza” de género, dejando de lado, o ignorando, que en pleno siglo XXI permanece una discusión dilemática sobre si la identidad de género es conatural o si, como se ha afirmado anteriormente, es una decisión propia de cada subjetividad, es decir, no es solamente biológica, sino teleológica, permeada por lo social y cultural; se puede elegir la finalidad del estar en el mundo, en sentido heideggeriano, en condición de masculino o femenino, el *estar ahí* como mujer o varón, en estricto sentido genérico. Es precisamente en este contexto donde la bioética entra en relación con el género. Investigar las relaciones entre bioética y género es una tarea urgente y necesaria, pero no se puede hacer solamente desde los paradigmas religioso-morales, sino que se debe abrir el espectro para que el fundamento sea de carácter secular, y tener en cuenta lo religioso pero no como único punto, ya que esto limitaría las relaciones entre género y bioética, es más, por la naturaleza de los dogmas morales-religiosos, la discusión no tendría cabida.

Abordar las problemáticas que giran alrededor de “género” desde una perspectiva bioética abre campos de estudio que desanclan a la bioética de su originaria intencionalidad médica o clínica, de tal forma que permite hacer una construcción que supere y vaya más allá de una bioética feminista, y se fomente la *bioética de género* entendida como una *bioética crítica*¹, que trata de responder a los retos y compromisos propios de las necesidades emergentes en el contexto local y global, como es desarrollado en el texto *Bioética y feminismo: estudios multidisciplinares (2006)*², así como en la serie de libros *Género, Derecho y Justicia*, editados y publicados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación de México (SCJN)³. Estos dos textos son una clara muestra que el

1 La bioética feminista y la bioética de género son conceptos emergentes en el contexto interdisciplinar de la bioética, de tal forma que lo que se enuncia aquí no es desde una postura determinada; se trata de hacer alusión a discursos emergentes que están tomando relevancia en el campo de construcción bioético.

2 La obra es coordinada por María Teresa López de la Vieja.

3 Disponibles en <<http://www.equidad.scjn.gob.mx>> y en <<https://www.scjn.gob.mx/igualdad-de-genero/biblioteca-virtual>>.

discurso de género es y está permeado por los flujos culturales de construcción social, reconocidos por teóricos del género como Rubin (1997), Scott (1997), Butler (2006) y Lamas (1986), entre otros, que se evidencia en las distintas políticas dictaminadas por cada uno de los Estados; en los movimientos sociales respecto al fenómeno de lo que significa culturalmente el concepto de *género*; en la dinámica intelectual sobre “género”, propio de las últimas décadas; en el escenario crítico en el que se han adentrado los constructos socioculturales de familia, sexualidad e identidad sexual; en fin, en un sinnúmero de fenómenos propios de procesos socioculturales que se originan por una sociedad diversa y compleja en que cada día quiere ser predominantemente laica en algunos aspectos, secularizada también, así como ortodoxa y dogmática en otros. Por otra parte, el emergente subcampo de las masculinidades, desde los años ochenta, ha tomado especial interés para ser estudiado desde la academia con avances desde lo empírico y teórico; aunque está en construcción, se han generado avances significativos que permiten explicar realidades y prácticas sociales; autores como Connell (1995), Kaufman (1997), Marqués Josep (1997), Minello Martini (2002) y Carabí y Armengol (2008) son tan solo algunos de sus representantes.

La convocatoria de este número sobre *género –masculinidades– y bioética: conocimiento y futuras orientaciones* tuvo como resultado la postulación de ocho trabajos, de los cuales cuatro han sido aceptados para ser publicados, aspecto que nos ha dejado varias conclusiones. Una de ellas tiene que ver con el trabajo serio, riguroso, consagrado y dedicado por parte de autores desde México sobre el tema de género, en el cual se reconoce el liderazgo de académicos de este país, quienes se destacan por su producción como resultado de investigación y de reflexión teórica. La convocatoria hacía relación a masculinidades, pero se recibieron trabajos referentes más al feminismo, tendencia que nos hace pensar en el papel trascendental que ha tenido este movimiento cuando se hace referencia al *género*, pero que al mismo tiempo nos indica que se debe iniciar o continuar en un proceso de deconstrucción de la comprensión de un concepto de género más abierta, desde lo que se desarrolla en el campo investigativo y en los flujos culturales, escenarios privilegiados para académicos, investigadores e intelectuales con formación y espíritu bioeticista.

La Masculinidad como subcategoría teórica del género es comprendida como punto de partida cultural en las relaciones de género, pues se preocupa por cómo los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género desde su experiencia corporal, social y cultural; es entendido como un proceso relacional de configuración de prácticas de género, configuración de esas prácticas a través del tiempo (Bourdieu, 2000). De lo anterior, se evidencia lo prolífero y fértil que es este campo para la construcción de una bioética social, de intervención y de pensamiento de frontera; categorías como la *equidad/inequidad*, *violencia*, *justicia*, *igualdad*, *masculinidad hegemónica*, entre otras, son las invitadas a poner en el lente bioético para comprender, desde ahí, el género-masculinidad; es el reto al que se enfrenta la bioética para facilitar la comprensión de la configuración de las nuevas prácticas y formas de género, sin descuidar el marco histórico de la equidad de género en una estructura social patriarcal (Holter, 2005).

Cuando se hace lectura de los artículos publicados, se encuentran elementos clave para la comprensión bioética del fenómeno “género-masculinidades”, caracterizados por responder a las exigencias de una sociedad secular, basada en los principios de una tolerancia activa, una autonomía altruista y un ímpetu por construir sociedad, en medio de las crisis y oportunidades que se gestan desde los flujos socioculturales. La bioética como garante del espíritu inter, multi y transdisciplinar, que tiene el compromiso y la responsabilidad de velar por la construcción de una sociedad libre de prejuicios, en pro de la calidad de vida de todos, situación que se puede comprender desde la categoría bioética de *equidad/ inequidad*.

El contenido de este número está dividido en tres partes: una, referente a la convocatoria “bioética y género”; otra, referente a los artículos de revisión; la tercera corresponde a artículos de reflexión. En las dos últimas secciones se han publicado una miscelánea de temáticas bioéticas, de las cuales destacamos una línea que ha venido emergiendo sobre el sistema indígena de salud y sus relaciones con la bioética.

Agradecemos a los autores y pares evaluadores, así como a los editores internacionales y miembros del comité científico, que de manera atenta nos han colaborado en armar un número que, con seguridad, aporta significativamente una bioética holística, global y distinta, propia para cada una de nuestras realidades y contextos, lo cual se puede evidenciar en las diversas nacionalidades de los autores, instituciones y colaboraciones protagonistas de este número.

Referencias

- Amuchástegui Herrera, A. (2006). ¿Masculinidad(es)?: los riesgos de una categoría en construcción. Debates sobre masculinidades. G. Careaga y S. Cruz Sierra, *Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía* (pp. 159-181). México: PUEG/UNAM.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Butler, J. (2006). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós.
- Chodorow, N. (1999). *The reproduction of mothering*. Berkeley, Los Angeles, Londres: University of California Press.
- Carabí, À. y Armengol, J. (Eds.) (2008). *La masculinidad a debate. Mujeres y culturas*. Barcelona: Icaria.
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. Berkeley, Los Angeles: University of California Press.
- Connell, R. W. y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic masculinity: rethinking the concept. *Gender and Society*, 19(6), 829-259.
- Holter, O. G. (2005). Social theories for researching men and masculinities: direct gender hierarchy and structural inequality. En M. H. Kimmel, Jeff y Connell, R. W., *Handbook of studies on men & masculinities* (pp. 15-34). Thousand Oaks, Londres, Nueva Delhi: Sage Publications:

- Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 63-81). Santiago de Chile: Isis Internacional/Flacso-Chile.
- Lamas, M. (1986). La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología*, VIII(30), 173-198.
- López de la Vieja, M. T. (Coord.). (2006). *Bioética y feminismo: estudios multidisciplinares de género* (pp. 107-130).
- Marqués, J. V. (1997). Varón y patriarcado. En T. Valdés y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 17-30). Santiago de Chile: Isis Internacional, Flacso-Chile.
- Minello Martini, N. (2002). Masculinidad/es: un concepto en construcción. *Nueva Antropología*, XVIII(61), 11-30.
- Rubin, G. (1997). El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo. En M. C. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Scott, J. W. (1997). El género una categoría útil para el análisis histórico. En M. C. Lamas, *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). México: Miguel Ángel Porrúa.